



**JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLÍN**

Medellín, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

MEDIO DE CONTROL	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA notificacionesjudiciales@antioquia.gov.co maryluz.quintero@antioquia.gov.co
DEMANDADO	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S info@inproyectos.com CONSORCIO GR licitaciones@interviales.com COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA - CONFIANZA SA ccorreos@confianza.com.co centrodecontacto@confianza.com.co
RADICADO	05001 33 31 010 2022 0006 00
ASUNTO	ACEPTA EXCUSAS Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS

Mediante memorial radicado el 4 de julio de 2023, la apoderada del Departamento de Antioquia presentó desistimiento del interrogatorio de parte que se realizaría el 5 de julio del año en curso a las 9:00 am.

Frente a esto, el Despacho mediante correo electrónico, informó a las partes sobre la no realización de la audiencia de pruebas.

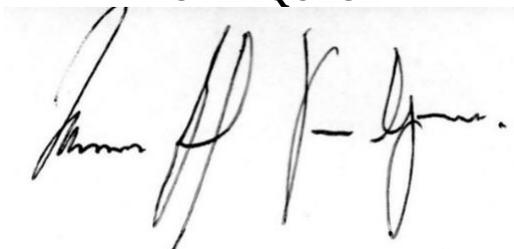
Conforme la solicitud realizada por la apoderada del Departamento de Antioquia, se acepta el desistimiento del interrogatorio de parte a los representantes legales de Ingeniería de Proyectos y el Consorcio GR.

Continuando con el trámite del proceso, obra en el expediente digital excusas allegadas por los señores IGNACIO SEGUNDO DE LA HOZ DE CASTRO y JAIME ARTURO CURVELO GARCÍA MAYORGA por la no asistencia a la audiencia de pruebas programada para el 20 de junio de 2023. Al presentarse dentro del término legal, se aceptan las mismas.

Para escuchar los testimonios de las personas antes mencionadas se les cita para una continuación de audiencia, la cual tendrá lugar el **20 de septiembre de 2023, a las 9:00 am**, a través del siguiente enlace:

<https://call.lifesizecloud.com/18593293>

NOTIFÍQUESE



DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE
MEDELLÍN

Este auto se notificó en ESTADO del 11 de julio
de 2023

CAROLINA NAVARRO VILLADA
Secretaria

LNQZ